

REFERENCIA (REF 628) Técnico/a Responsable de equipo

La Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas F.S.P. (en adelante FIIAPP), precisa la contratación de un/a Técnico/a Responsable de equipo.

Se ofrece contrato laboral temporal con duración estimada de 2 años e incorporación inmediata en las oficinas de la FIIAPP en Madrid.

La retribución para esta posición se establece en 40.000 € brutos anuales.

Plazo de recepción de candidaturas hasta el día 29 de noviembre de 2023.

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y la Resolución de 29 de diciembre de 2020, de la Secretaría General de Función Pública, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 2020, por el que se aprueba el III Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado y en los Organismos Públicos vinculados o dependientes de ella.

FUNCIONES DEL PUESTO

Gestión de proyectos

- Negociación de consorcios junto con el Director/a de Área
- Reuniones con socios, expertos, financiadores, etc
- Estimaciones presupuestarias de los proyectos y supervisión de gastos e ingresos durante la ejecución de los mismos, coordinación con los gestores económicos
- Búsqueda y coordinación de medios para solución de incidencias surgidas en la ejecución de los proyectos
- Participación en la búsqueda de expertos y negociación de su contratación
- Apoyo en la organización de seminarios o visitas de estudios
- Supervisar y controlar la logística de los proyectos
- Coordinación para documentar y registrar la información necesaria para los procesos de auditorías
- Impulsar la actualización de BBDD
- Ejecución directa de proyectos en calidad de Técnico

Elaboración de propuestas/ofertas

- Supervisión de la correcta presentación de las ofertas del área (técnica y financiera)
- Presentación y defensa de propuestas
- Negociación de acuerdos y consorcios

Gestión de equipo

 Gestión de los recursos humanos junto con el/la Director/a del Área Control y supervisión de incidencias con el personal: vacaciones, ausencias, sustituciones...



- Participación en proceso de evaluación de desempeño del personal del Área
- Transmisión de información sobre el equipo al Director/a del Área y coordinación de trabajo entre miembros del equipo Elaboración de informes de reporte de la actividad del equipo
- Participación en procesos de selección de personal

REQUISITOS

- Titulación Universitaria Superior.
- Experiencia profesional de al menos 5 años en cooperación internacional y/o relaciones internacionales.
- Experiencia profesional de al menos 3 años en gestión de equipos con personas a cargo.
- Experiencia profesional de al menos 3 años en coordinación técnica de proyectos de cooperación internacional.
- Experiencia profesional de al menos 3 años en gestión técnica y/o coordinación de proyectos financiados por la Comisión Europea.
- Nivel de inglés B2.
- Nivel de francés B2.
- Manejo paquete Office a nivel usuario.
- Disponibilidad para viajar internacionalmente.
- Disponibilidad para la incorporación inmediata. Nacionalidad de cualquier país de la Unión Europea y/o permiso de trabajo en España por cuenta ajena.
- No haber sido separado o despedido, mediante sanción disciplinaria, del servicio de FIIAPP, o de cualquier otro empleo al servicio de las Administraciones Públicas, poderes públicos y sus organismos vinculados o dependientes, nacionales o extranjeros, ya sea como funcionario o como personal laboral; ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial ni en España ni en el extranjero.

MÉRITOS (ver baremo de méritos en tabla adjunta):

- Titulación Universitaria Superior en Derecho, Economía y/o Administración y Dirección de empresas. (CV)
- Formación especializada en cooperación internacional, Unión Europea y/o relaciones internacionales. (CV)
- Experiencia profesional en gestión y/o coordinación de proyectos en el sector de seguridad. (CV)
- Experiencia profesional en contratación y licitaciones públicas Ley de Contratos del Sector Público (LCSP). (CV)
- Experiencia profesional en el establecimiento de objetivos y la realización de evaluaciones de desempeño. (CV)
- Nivel de inglés superior a B2. (CV+PRUEBA)
- Nivel de francés superior a B2. (CV+PRUEBA)
- Conocimientos específicos relacionados con las funciones descritas para el desempeño del puesto. (PRUEBA).
- Adecuación general del perfil al puesto, valorando el ajuste de la candidatura con el nivel de competencias técnicas y profesionales requeridas en la posición. (ENTREVISTA).



Las personas interesadas en presentar su candidatura **deberán presentar** la siguiente documentación:

OBLIGATORIOS

- Curriculum Vitae
- Formulario CUMPLIMENTADO. Pinche en el <u>siguiente enlace</u> para acceder y cumplimentar el formulario de requisitos / méritos y cláusula de protección de datos de la convocatoria. A efectos de acreditar y poder valorar adecuadamente su candidatura, conforme a los Términos de Referencia de la convocatoria, se deben indicar claramente, la información relativa a los requisitos y méritos.
- Vida Laboral actualizada. Se considerarán como actualizados, los certificados que tengan una fecha anterior máxima a 3 meses desde la fecha de publicación de esta convocatoria.

OPCIONALES

• Certificados oficiales de idiomas. Quedarán exentos/as de la realización de la prueba de idiomas aquellos/as candidatos/as que hayan realizado un proceso de selección con FIIAPP en los cinco años anteriores a la fecha de la presente convocatoria, siempre que la prueba de idiomas se haya realizado con el proveedor externo y que se hayan superado los niveles requeridos conforme a esta convocatoria. Así mismo, quedarán exentas de la realización de la prueba de idiomas, las candidaturas que aporten Certificados oficiales de idiomas, con fecha máxima anterior a cinco años, a contar desde la fecha de publicación de la presente convocatoria.

No son considerados oficiales los certificados obtenidos en el desarrollo de cursos o formaciones del idioma.

En relación con la prueba de idiomas, **SOLO** se repetirán pruebas de nivel cuando, habiendo realizado una en el marco de un proceso selectivo de FIIAPP y no habiendo alcanzado el nivel requerido, haya transcurrido un **mínimo** de un año desde la anterior prueba o se **justifique** documentalmente, que la persona ha tenido una estancia de al, menos tres meses en el país cuyo idioma se evalúa, o haya realizado una formación intensiva (60h) en el idioma.

Aquellas candidaturas que hayan realizado un proceso de selección con FIIAPP en los cinco años anteriores a la fecha de la presente convocatoria, quedarán también **exentas** de la realización de la **prueba de Excel**.

El **Formulario** se recibe, **de manera automática** por el Dpto. de RRHH de FIIAPP, una vez **cumplimentado y pulsado el botón de enviar**. Le recomendamos que revise bien la información contenida en el mismo, antes de pulsar enviar, ya que sólo se admite una respuesta por candidatura.

El CV, la vida laboral actualizada, y en caso de optar a la exención de las pruebas de idiomas, el/los certificado/s oficial/es, deberá/n remitirse, preferiblemente, por vía electrónica a la dirección seleccionrhh@fiiapp.es, indicando en el asunto la REFERENCIA del puesto al que está presentando su candidatura. También, podrá



remitir su candidatura por correo postal a la sede de FIIAPP, a la atención del Dpto. de RRHH, calle Beatriz de Bobadilla, 18 - Madrid 28040, indicando, igualmente en el sobre, la REFERENCIA del puesto.

TODOS los documentos, obligatorios y opcionales si aplica, deben presentarse antes de la finalización del plazo establecido. No presentar todos los documentos en **plazo y forma**, será **motivo de exclusión del proceso de selección**.

Una vez finalizado el plazo de recepción de candidaturas, las personas que hayan presentado su documentación en plazo, recibirán en su correo electrónico un **código identificativo personal.** Este código será el utilizado a lo largo del proceso de selección, desarrollo y resolución de este, y que servirá para salvaguardar sus datos personales.

El proceso de selección tendrá diferentes fases:

- Fase de **criba curricular** para validar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- Fase de valoración de méritos. En función del número de candidaturas que superen la fase anterior, el Tribunal de Selección podrá determinar una puntuación mínima en la valoración de méritos para determinar el número de candidaturas que serán convocadas a la siguiente fase.
- Fase de pruebas: realización de prueba/s de idiomas, conocimientos y/o competencias, Excel. Así mismo, el Tribunal del Selección, podrá determinar una nota de corte en la prueba de conocimientos, para determinar el número de candidaturas que serán convocadas a entrevista.
- Fase de entrevistas: cuya finalidad es valorar la adecuación general del perfil al puesto, valorando el ajuste de la candidatura con el nivel de competencias técnicas y profesionales requeridas en la posición.

El proceso de selección es, **en condiciones normales**, secuencial, es decir, una candidatura que no cumpla requisitos (fase de criba curricular) no pasará a la fase de valoración de méritos, y así sucesivamente con la fase de pruebas y la fase de entrevista. Puede ocurrir que, **por necesidades de urgencia**, alguna fase del proceso se desarrolle en paralelo, por ejemplo, una candidatura puede ser convocada para la realización de la prueba de idiomas, con el objetivo de verificar el cumplimiento del requisito, a la vez que se valoran sus méritos, sin que ello suponga que se haya superado la fase de criba curricular.

Podrán también, a lo largo del desarrollo del proceso de selección, requerirse **referencias** de la candidatura o la **aportación de documentación** que confirme la veracidad de determinados requisitos y méritos.

Al día siguiente de la adjudicación de la plaza, se publicará en la página web de la FIIAPP, junto a la oferta de referencia, los códigos identificativos de la persona adjudicataria de plaza, así como de las personas integrantes de la lista de espera, si la hubiera, por orden descendente, de mayor a menor, según la puntuación global obtenida en el proceso.

La **vigencia de la lista de espera** del proceso es de **dos años**, esto quiere decir que si en ese plazo, se genera una vacante de similares características, requisitos,



etc. a la presente, se acudirá a la lista de espera, y por el orden establecido, para cubrir dicha vacante, antes que realizar un nuevo proceso de selección.

La **retribución** establecida en esta convocatoria hace referencia al puesto que origina la realización del presente proceso selectivo. Para la cobertura de otras necesidades con perfil similar al de esta convocatoria, es decir en caso de utilización de la lista de espera, se determinará la retribución en función del puesto de que se trate.

El/la candidato/a que lo considere oportuno dispondrá de 10 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la adjudicación, para presentar reclamación contra el proceso de selección, que podrá ser remitida por correo electrónico a la dirección de seleccionrrhh@fiiapp.es. La Dirección de RRHH junto con la Secretaría General resolverá motivadamente las reclamaciones presentadas.

Para obtener información pueden dirigirse al Departamento de Recursos Humanos de la FIIAPP a través del correo electrónico seleccionrrhh@fiiapp.es



Méritos	Puntuación	Puntuación Máxima
Titulación Universitaria Superior en Derecho, Economía y/o Administración y Dirección de empresas	CV	5 puntos
Formación especializada en cooperación internacional, Unión Europea y/o relaciones internacionales	CV 5 ptos Máster, 3 puntos cursos hasta 500 horas, 2 puntos cursos hasta 200 horas, 1 punto cursos hasta 100 horas	5 puntos
Experiencia profesional en gestión y/o coordinación de proyectos en el sector de seguridad	CV 0,25 ptos mes trabajado	8 puntos
Experiencia profesional en contratación y licitaciones públicas Ley de Contratos del Sector Público (LCSP)	CV 0,25 ptos mes trabajado	8 puntos
Experiencia profesional en el establecimiento de objetivos y la realización de evaluaciones de desempeño	CV 0,25 ptos mes trabajado	8 puntos
Nivel de inglés superior a B2	CV+ PRUEBA C13 puntos	3 puntos
Nivel de francés superior a B2	CV+ PRUEBA C13 puntos	3 puntos
Conocimientos relacionados con el puesto.	PRUEBA	20 puntos
Adecuación general del perfil al puesto.	ENTREVISTA	40 puntos
	TOTAL	100 puntos